



D. JULIO A. ROLDÁN MASA, Alcalde del Ayuntamiento de Logrosán, Cáceres, por la presente HE RESUELTO:

**PRIMERO:** Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la contratación temporal de un/a Peón/a de Albañilería a cargo del Plan de Activación del Empleo Local del Ayuntamiento de Logrosán:

ADMITIDOS/AS:

COSTA PEDRERO, MIGUEL ÁNGEL  
PADILLA LUENGO, RAÚL  
PEDRERO TORREJÓN, MARTA  
PLAZA MARTÍN, IVÁN

EXCLUIDOS/AS:

NINGUNO/A

**SEGUNDO:** Nombrar al Tribunal de Selección que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: D. José Carlos Calzada Morano.  
Vocal: D. Israel Fernández Tejada.  
Vocal: D. Juan Manuel Jiménez Alonso.  
Vocal: D. Tomás López Pizarro  
Secretario: D. Juan Sanromán Carrasco

**TERCERO:** Convocar al Tribunal de Selección y a los aspirantes a la realización del proceso selectivo el día 4 de mayo de 2026 a las 10:00 horas en los almacenes generales ubicados en la Mina Costanza.

**CUARTO:** Publíquese en Tablón de Anuncios y Sede Electrónica del Ayuntamiento

Logrosán, a fecha de la firma electrónica.  
EL ALCALDE

